

ENFOQUE METODOLÓGICO ADOPTADO Y ORIGEN DE LOS DATOS UTILIZADOS

3. ENFOQUE METODOLÓGICO ADOPTADO Y ORIGEN DE LOS DATOS UTILIZADOS

La Evaluación Intermedia Externa planteada en este informe responde al trabajo de recogida, explotación, análisis e interpretación de información sistemático y participativo. El equipo evaluador partió del principio de que este proceso debía ser producto de la construcción colectiva.

En él se recogen y sintetizan los datos y la información objetiva y verificable obtenida a través de diversas fuentes documentales, así como las percepciones de los diferentes actores que intervienen en las Medidas.

La evaluación valorará el conjunto de las Medidas y sus actuaciones, con la intención de aportar criterios que orienten en la toma de decisiones destinadas a mejorar los procesos planificación, gestión y desarrollo de las Medidas y, por consiguiente, propondrá recomendaciones para optimizar los resultados de acciones futuras en el ámbito de la Sociedad de la Información.

3.1. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Objetivo General

- ▣ Analizar y verificar el grado de desarrollo del Programa Operativo y proporcionar a los organismos implicados en el desarrollo del Programa Operativo un mejor conocimiento de las acciones en el ámbito del mismo, facilitándole información útil en el campo operativo y estratégico para que puedan mejorar sus acciones.

Objetivos Específicos

- ▣ Conocer las fortalezas y debilidades de la Articulación Estratégica del Programa para sugerir, en caso necesario, propuestas a su diseño e instrumentación.
- ▣ Valorar la contribución del Programa Operativo al desarrollo socioeconómico y la pertinencia del Programa Operativo.
- ▣ Evaluar la coordinación institucional.
- ▣ Evaluar los resultados alcanzados y el nivel de cumplimiento de los objetivos del Programa Operativo, desde sus inicios hasta el momento actual, así como las explicaciones de sus resultados y procesos conforme a los presupuestos y marcos cronológicos previstos;
- ▣ Proporcionar información que contribuya a una mayor visibilización de lo realizado, así como la mejora continua del mismo.
- ▣ Evaluar e rendimiento en el contexto de una posible asignación de la reserva de eficacia.

3.2. DISEÑO/ENFOQUE GENERAL

La Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial del Ministerio de Hacienda, bajo la supervisión grupo temático de evaluación del Programa Operativo, contrató a la Empresa Consultora, Enred Consultores, para realizar una Evaluación Intermedia del Programa en noviembre de 2002.

La evaluación ha seguido de manera estrecha la metodología requerida tanto por la Comisión Europea y la Autoridad de Gestión del Programa Operativo¹⁸, como por la entidad responsable de la evaluación del Marco Comunitario de Apoyo¹⁹. Todos han sido abordajes metodológicos complementarios tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

La relación de instrumentos tenidos en cuenta para diseñar el sistema de seguimiento y la evaluación han sido los siguientes:

¹⁸ Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial del Ministerio de Hacienda

¹⁹ La Autoridad de Gestión del MCA ha establecido un sistema de coordinación de los trabajos de evaluación donde la empresa externa asignada ha sido QUASAR Consultores.

- ▣ Los términos de referencia definidos por el Ministerio de Hacienda – Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial- en el Pliego de licitación para la Evaluación Intermedia del Programa Operativo FEDER para la Sociedad de la Información (2000-2006).
- ▣ Las orientaciones generales de la Comisión Europea para la evaluación "Documento de Trabajo nº 2: La evaluación de las intervenciones de los Fondos Estructurales" y Documento de Trabajo nº 8 "La Evaluación Intermedia de las intervenciones de los Fondos Estructurales", recogidas para el periodo de Programación 2000-2006.
- ▣ El modelo de evaluación desarrollado en el Grupo Técnico de evaluación del Marco Comunitario de Apoyo, mediante la contratación de una consultoría externa.

Atendiendo a estos tres aspectos se ha elaborado una metodología para la evaluación sobre dos bases complementarias de información:

- ▣ Una base cuantitativa, donde se ha procurado, por una parte, acudir a fuentes primarias de información como la base de datos Fondos 2000, para elaborar los diversos indicadores cuantitativos. Por otra parte, se ha acudido a las publicaciones oficiales que comprenden informes, estudios y series estadísticas sobre el sector de la Sociedad de la Información (Ver bibliografía).

Los indicadores que se utilizaron para la base cuantitativa de la evaluación han sido de varios tipos:

Indicadores de progreso, que evalúan la ejecución y/o los recursos aplicados (costes de cada una de las Medidas, inversión inducida, etc.), o el progreso en la realización física de un programa (número de proyectos seleccionados, número de Cursos Virtualizados, etc.)

Indicadores de resultados (o de rendimiento), que miden los efectos directos e inmediatos derivados del Programa. También pueden ser de carácter físico o financiero.

NOTA: En el marco lógico del Programa Operativo y del Complemento de Programa se han diseñado una serie de indicadores, fundamentalmente de proceso y de resultado, para cada Medida que han servido de referencia para medir el grado de ejecución de las acciones planificadas.

Indicadores de impacto específico o general: difíciles de evaluar cuantitativamente y con datos contrastados por la inexistencia de indicadores previstos en el POSI, se realiza una aproximación cualitativa (aumento del empleo en el sector de la Sociedad de la Información, mejora de la satisfacción, ampliación de la demanda, etc.)

- ▣ Una base descriptiva o cualitativa obtenida a partir de un proceso participativo de entrevistas con los informantes clave del Programa y de estudio de la documentación sobre justificación de las acciones. Durante este proceso participativo se realizaron entrevistas con los gestores (en el ámbito comunitario, estatal) y promotores de proyectos concretos (estudios de casos) y envío de cuestionarios de una muestra de los mismos.

La evaluación se ha desarrollado en tres fases sucesivas.

PRIMERA FASE: ANÁLISIS ESTRATÉGICO E INSTITUCIONAL

En los inicios del proceso de Evaluación Intermedia Externa (noviembre de 2002) el equipo asistió a una reunión de planificación con el Ministerio de Hacienda, donde se presentó la estrategia, se adaptó paso por paso y se dio comienzo a la primera fase de la evaluación externa.

En esta primera fase se analizó la estrategia del Programa Operativo y las interrelaciones institucionales, utilizando las siguientes metodologías:

- ▣ **Análisis documental.** Estudio minucioso del Programa Operativo, del Complemento de Programa y del Informe de Ejecución de la Anualidad 2001 y utilización de fuentes secundarias (estudios especializados, datos estadísticos, etc.) para la elaboración de la vigencia del diagnóstico y del DAFO de la Sociedad de la Información²⁰.
- ▣ **Entrevista personal con los gestores del Programa.** Se trataba de recabar información acerca de la Articulación Estratégica e institucional del Programa Operativo, para lo que se celebraron ocho entrevistas. El tiempo medio por entrevista fue de 80 minutos. La recopilación de la información se apoyó en una herramienta Access²¹.

SEGUNDA FASE: ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y FÍSICA (EFICACIA Y EFICIENCIA), ASÍ COMO DETECCIÓN Y SELECCIÓN DE CASOS

La segunda fase ha tenido como objetivo profundizar en la evaluación preliminar mediante la recogida y el análisis de información cuantitativa y cualitativa sobre la ejecución del Programa Operativo, para lo que también se celebraron un total de 9 entrevistas y el análisis de una serie de casos. Así mismo se ha distribuido un cuestionario entre el 20% de los beneficiarios de las Medidas PROFIT y ARTEPYME, así como entre los Centros Asociados de la UNED.

Para el estudio de casos de los proyectos realizados en cada una de las Medidas se seleccionó una muestra cualitativa de 9 casos, con el objetivo de contrastar las hipótesis de trabajo extraídas del análisis documental.

La selección de los casos se realizó de acuerdo a los siguientes criterios: eficiencia, coste unitario, buenas prácticas y proyectos enfocados a desarrollar sus estrategias en el marco de las prioridades horizontales: Desarrollo Local, Investigación y Desarrollo, Medioambiente, superación de las desigualdades sociales, etc.

Las fuentes secundarias de información consultadas para la elaboración del análisis estratégico son:

- ▣ Base de datos a la que se ha tenido acceso ha sido Fondos 2000, desde donde se han obtenido datos referentes a la ejecución financiera del Programa Operativo y de proyectos concretos (casos).
- ▣ Informe de Ejecución de la Anualidad 2001 elaborado anualmente por la Unidad de Gestión del Programa Operativo con base en la información proporcionada por los Órganos Gestores de la Medida.
- ▣ Segunda fase de entrevistas con informantes clave de los organismos ejecutores de las Medidas.
- ▣ Cuestionario dirigido a una muestra de proyectos (aprox. 20%).

TERCERA FASE: REDACCIÓN DE INFORMES DE EVALUACIÓN.

²⁰ Ver Bibliografía.

²¹ Ver Bibliografía.